

Guayaquil, 7 de Octubre de 1.986

4375-26

Señora
NOEMI ARGUELLO VITERI DE PERALTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

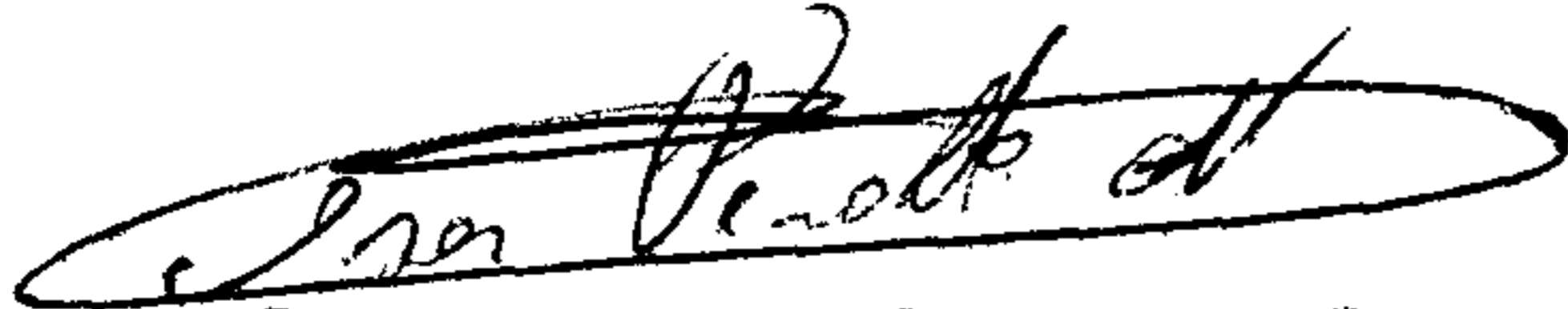
Cúmplase informarle que la Junta General de Accionistas de "INMOCAP SOCIEDAD ANONIMA", celebrada en esta fecha, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, y con las facultades y deberes que constan determinados en el Artículo Décimo Octavo, Capítulo Tres, Cláusula Tercera, de los Estatutos Sociales de la Compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en subrogación del Gerente General.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Juan de Dios Miño Frías, el 25 de agosto de 1.986 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de Octubre de 1.986.-

Se servirá dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.


Se hace notar que es el primer nombramiento de Presidente que se extiende por su reciente constitución e inscripción.

Atentamente,


César Antonio Peralta
SECRETARIO AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION:
Acepto el cargo de Presidente para el cual he sido designada.

Guayaquil, 7 de octubre de 1.986.


NOEMI ARGUELLO VITERI DE PERALTA.



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 35.367 a 35.368, Número 8.345 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.767 del Repertorio.-Guayaquil, Octubre ocho de mil novecientos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil